



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-02-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA PROCURADURÍA”.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 21 de febrero de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202, planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, los licitantes, las Personas Servidoras Públicas adscritas a esta Procuraduría, los representantes del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría, y el representante de la Dirección de la Contraloría Ciudadana, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley, y artículo 41 fracción I de su Reglamento.

HECHOS

Inició la reunión el Mtro. Enrique Rafael Aguilar Milo, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6 de las Bases de Licitación.

Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto 4.1.2, inciso e) Solicitud ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (Centro de Servicios de la Tesorería de la Ciudad de México), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración del evento de Apertura y Presentación de Propuestas.

Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto 4.1.2, inciso f) Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración del evento de Apertura y Presentación de Propuestas.

Se hace del conocimiento, que la venta de bases se realizó conforme a las fechas consideradas en la Convocatoria del 16 al 20 de febrero de 2024 con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

En este acto se entrega a los licitantes en digital las Bases de esta licitación en formato Word y en Excel en las que se contempla el Anexo Técnico considerando los requisitos mínimos para la elaboración de sus propuestas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Am', 'a', 'e', 'g', 'y', 'd', '1', 'u', 's', 'd', 'm']



La Convocante hace la siguiente precisión:-----

1.-Respecto al **ANEXO DIEZ** "Formato carta propuesta económica" se informa que en la tabla donde se plasmaran los costos de los conceptos de Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo **dice:**

CONCEPTO	COSTO UNITARIO CON LETRA	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL	COSTO TOTAL
Mantenimiento Preventivo				
Mantenimiento Correctivo				
	SUBTOTAL			
	I.V.A.			
	TOTAL			

Se hace la precisión que debe de decir:-----

CONCEPTO	COSTO TOTAL CON LETRA	COSTO TOTAL CON NÚMERO
Mantenimiento Preventivo		
Mantenimiento Correctivo		
	SUBTOTAL	
	I.V.A.	
	TOTAL	

La Convocante recibió las preguntas de manera electrónica del licitante ESAM Especialistas en Servicios Automotrices de México, S.A de C.V. a continuación se dará la lectura de las mismas-----

Pregunta 1. En relación a los formatos del anexo técnico, referente al anexo diez "Formato carta de propuesta económica" página 74, en el cuadro hay una columna donde hacen mención de costo mensual. Me podrían indicar a que se refiere esta columna y el método para sacar esta cifra que solicitan.-----

Respuesta 1. Se responde la pregunta con la precisión número 1.-----

Pregunta 2. En relación al punto 4.1.2. Inciso i), solicitan comprobante de registro ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Pregunta: ¿Presentando la LAU (Licencia Única Ambiental) cumplimos con el requerimiento solicitado en este inciso?-----

Respuesta 2. Si, con la LAU (Licencia Única Ambiental) cumpliría cuantitativamente con el requisito, para posteriormente hacer el análisis cualitativo. -----

Pregunta 3. Solicito a la convocante proporcione las bases y sus anexos en archivo editable. ¿Se acepta mi solicitud? -----

Respuesta 3. Si, al término de este acto se les hará entrega en USB ó en CD una copia del mismo. -----

Por lo tanto, se le pregunta a el representante C. Félix Raúl Reyes Granillo, de la empresa, ESAM Especialistas en Servicios Automotrices de México, S.A de C.V. sí las respuestas fueron claras y se atienden las dudas, quien manifiesta que sí fueron claras. -----

Se le preguntó a la persona C. María Rosalinda García Martínez, representante en este acto de la empresa Servicios Corporativos Kemper S.A. de C.V., si tiene dudas respecto a las Bases de la presente licitación, sus

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'a', 'e', 'g', 'p', 'y', 'm']



Anexos o respecto al Anexo Técnico, asimismo si tenía preguntas por escrito o verbales quien manifestó que no tenía dudas o preguntas que realizar.

Por su parte, los representantes del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiestan que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhortan a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley, se les informa que el acto de Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2024, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202, planta baja, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, a las 13:00 horas, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna persona después de esta hora.

CIERRE DEL ACTA

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, esta Acta consta de 06 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

LICITANTES

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. María Rosalinda García Martínez	Servicios Corporativos Kemper, S.A. de C.V.	
C. Félix Raúl Reyes Granillo	ESAM Especialistas en Servicios Automotrices de México, S.A de C.V.	

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '3' and various initials.



**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
CDMX**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Enrique Rafael Aguilar Milo	Coordinación Administrativa	
C. Gerardo Guevara Martínez	Coordinación Administrativa	
Lic. Guadalupe Fernanda Moreno Gómez	Coordinación Administrativa	
C. Ernesto Daniel Alarcón Martínez	Coordinación Administrativa	
Lic. Osbaldo Adrian Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría Ambiental de Protección y Bienestar a los Animales	
Lic. Miguel Ángel Figueroa García	Coordinación Administrativa	
C. Carlos Enrique Hernández Lozada	Coordinación Administrativa	
Ing. Luis Fernando Nolasco Ramírez	Coordinación Técnica y de Sistemas	



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C. Gloria Maldonado San Germán	
C. José Eduardo Sandoval Sánchez del Villar	

POR LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
Lic. Alejandro Soto Munguía	

FIN DEL ACTA

Esta hoja forma parte integral del Acta de Junta de Aclaración de la Bases de Licitación Número PAOT-LPN-02-2024 para la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el Parque Vehicular de esta Procuraduría", celebrada el 21 de febrero de 2024.

[Handwritten notes and signatures in blue ink]

[Handwritten signature] 5



ESAM
Mantenimiento Especializado

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. PAOT-LPN-02-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA PROCURADURIA"

ATN: COORDINACION ADMINISTRATIVA
PRESENTE

CIUDAD DE MEXICO A 21 DE FEBRERO DEL 2024

PREGUNTA 1

EN RELACION A LOS FORMATOS DEL ANEXO TECNICO, REFERENTE AL ANEXO DIEZ "FORMATO CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA" PAGINA 74, EN EL CUADRO HAY UNA COLUMNA DONDE HACEN MENCION DE COSTO MENSUAL. ME PODRIAN INDICAR A QUE SE REFIERE ESTA COLUMNA Y EL METODO PARA SACAR ESTA CIFRA QUE SOLICITAN.

PREGUNTA 2

EN RELACION AL PUNTO 4.1.2. INCISO I, SOLICITAN COMPROBANTE DE REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. PREGUNTA: ¿PRESENTANDO LA LAU (LICENCIA UNICA AMBIENTAL) CUMPLIMOS CON EL REQUISITO SOLICITADO EN ESTE INCISO?

PREGUNTA 3

¿SOLICITO A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS BASES Y SUS ANEXOS EN ARCHIVO EDITABLE. ¿SE ACEPTA MI SOLICITUD?

ATTE

FELIX RAUL REYES GRANILLO

APODERADO LEGAL